

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA

DD25_0050

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y OTRAS ENTIDADES ADHERIDAS

Siendo las 11,30 horas del día 16 de octubre de 2025, se procede, de forma telemática, a través de PLENA, a la apertura en acto privado de las ofertas presentadas por las siguientes entidades licitadoras:

- HDI GLOBAL
- WR BERKLEY

A continuación, según lo dispuesto en la estipulación 25 de las Condiciones Reguladoras, se reúne la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Juan Barberán González (CPEN)
- Secretaría: Sara Lizarraga Urzay (CPEN)
- Vocal: María Bajo Moreno (CPEN)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 25 de las Condiciones Reguladoras se procede a calificar las propuestas con el resultado que se indica a continuación:

LOTE 1:

1. CRITERIO PRECIO

WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, WR BERKLEY)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación “precio máximo de licitación” de la solicitud de oferta es de 68.000€, lo que supone un 0% de baja

En aplicación de lo previsto en la estipulación 25 de las Condiciones Reguladoras, habiendo una única oferta recibida, la oferta de WR BERKLEY no es un inferior al presupuesto base de

licitación en más de 30 unidades porcentuales, luego no tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

De acuerdo con la estipulación 25 de las Condiciones Reguladoras, la propuesta que oferta menor precio es **WR BERKLEY**.

Asimismo, **WR BERKLEY** declara que mantiene las condiciones respecto de los requisitos para contratar y respecto de los niveles de solvencia, en virtud de lo dispuesto en la estipulación 25º del Pliego de Condiciones Reguladoras.

Por tanto, se propone como persona adjudicataria a **WR BERKLEY**, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 25º de las de las Condiciones Reguladoras, al Órgano de Contratación.

LOTE 2:

1. CRITERIO PRECIO

HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, HDI)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación “precio máximo de licitación” de la solicitud de oferta es de 75.111,54€, lo que supone un 1,17% de baja.

En aplicación de lo previsto en la estipulación 25 de las Condiciones Reguladoras, habiendo una única oferta recibida, la oferta de HDI no es un inferior al presupuesto base de licitación en más de 30 unidades porcentuales, luego no tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

Asimismo, **HDI** declara que mantiene las condiciones respecto de los requisitos para contratar y respecto de los niveles de solvencia, en virtud de lo dispuesto en la estipulación 25º del Pliego de Condiciones Reguladoras.

Por tanto, se propone como persona adjudicataria a **HDI** elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 25º de las de las Condiciones Reguladoras, al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la calificación de las ofertas presentadas.

Firma la mesa de contratación:

Juan Barberán González (CPEN) Sara Lizarraga Urzay (CPEN) María Bajo Moreno (CPEN)